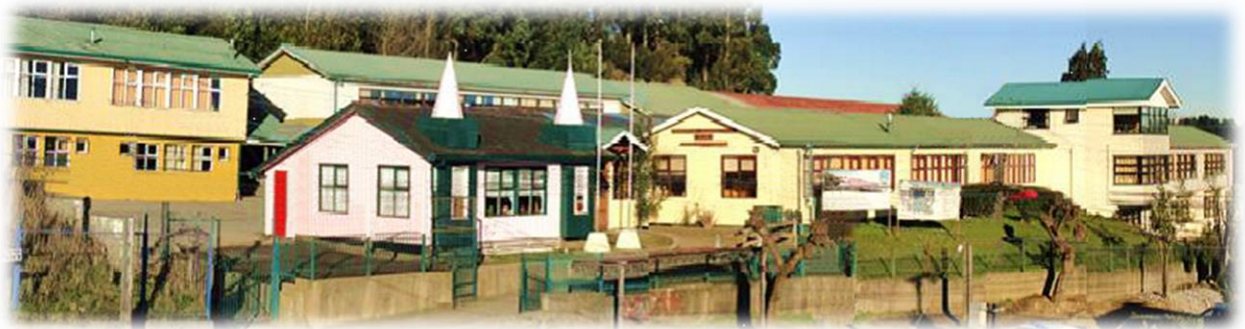




# PLAN DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO

---

Escuela Particular N°239 “Los Volcanes”  
2022



## ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>1.- Identificación del establecimiento</b>	<b>03</b>
<b>2.- Vinculación con el PEI</b>	<b>03</b>
<b>3.- Fundamentación</b>	<b>04</b>
<b>4.- Definiciones</b>	<b>06</b>
<b>5.- Rol de los Padres y Madres en la educación sexual de sus hijos/as</b>	<b>07</b>
<b>6.- Temáticas para el Abordaje</b>	<b>09</b>
<b>7.- Acciones del Plan en el PME</b>	<b>10</b>



## 1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre: Escuela Particular 239 “Los Volcanes”

RBD:7970-7

Dependencia: Particular Subvencionada

Niveles de Educación que imparte :Pre básica – Básica – Media Adultos

Comuna, Región: Llanquihue, Región de Los Lagos

## 2. VINCULACIÓN CON PEI

### 2.A.- OBJETIVO GENERAL

- Implementar un plan de sexualidad, afectividad y género, que favorezca un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad en un contexto de desarrollo integral.

### 2.B.- SELLOS INSTITUCIONALES

- **VALÓRICO**, capacidad de apreciar y adquirir gradualmente valores y normas que le permitan convivir armónicamente con sus pares y demás actores de la sociedad.
- **RESPETUOSO DEL MEDIO AMBIENTE**, conjunto de valores naturales, sociales y culturales que influyen en la vida de la persona.
- **EXCELENCIA**, el gusto por el trabajo individual y colectivo de calidad, sumado al esfuerzo y el afán de preparación y superación para lograrlo

### 2.C.- VALORES

- **RESPECTO**
- **RESPONSABILIDAD**
- **DIVERSIDAD**
- **EXCELENCIA**
- **MEDIO AMBIENTE**
- **PARTICIPACIÓN**

### 3.- FUNDAMENTACIÓN

Parte de nuestra misión como Escuela Particular Los Volcanes es la formación integral de las y los estudiantes, expresada en una preparación escolar de calidad y el desarrollo valórico como persona para la vida.

Dentro de sus principios declaramos promover la educación integral de nuestros estudiantes, fomentando los valores de responsabilidad y respeto, a través del actuar responsable consigo mismo en el contexto cotidiano y en especial en el contexto actual, donde las redes sociales y la conexión digital, han propiciado la comunicación y establecimiento de relaciones interpersonales. Desde el énfasis pedagógico, promovemos una pedagogía activa que permita estar en contacto con todas las áreas de experiencia y con los elementos de aprendizaje asociados a ella, de acuerdo a las exigencias y desafíos de cambio que nos presenta la sociedad y el contexto actual.

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. Se vive a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos.

Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

El concepto de género refiere a los atributos sociales y a las oportunidades asociadas con el ser femenino y masculino y las relaciones entre mujeres y hombres, niños y niñas, como también entre mujeres y hombres.

La educación con enfoque de género amplía la posibilidad de que los/las estudiantes adquieran una mirada crítica de la cultura en la que se desenvuelven y de los estereotipos que ésta propone. De esta manera se fortalecen actitudes como el respeto y la tolerancia consigo mismo y con los demás, evitando entre otros, situaciones de violencia derivadas del prejuicio por género.

Implementar contenidos sobre sexualidad, afectividad y género en las escuelas, permite a niños, niñas y jóvenes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales. Por lo tanto, es fundamental un programa que promueva la educación sobre sexualidad, afectividad y género, puesto que:

- Alienta a niños, niñas y jóvenes a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento y a respetar los derechos de las demás personas; a convivir respetando las diferencias.

- Genera factores protectores en los niños, niñas y jóvenes, para resguardarse de la coerción, del abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual.
- Permite a las/los estudiantes comprender procesos afectivos-corporales, personales y sociales.
- Favorece el desarrollo de los/las estudiantes, propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad.

La educación en sexualidad reconoce el rol primario que juegan las madres, padres y la familia como fuentes de apoyo, cuidado e información durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable sobre sexualidad y las relaciones afectivas.

La función del Estado, a través del Ministerio de Educación, los establecimientos educativos y los docentes; es apoyar y complementar el papel de madres, padres y familia, proporcionando entornos de aprendizaje que sean seguros y positivos, así como las herramientas y los materiales necesarios.

La educación sexual y afectiva debe brindar oportunidades para que los/las estudiantes aprendan sobre valores y actitudes y reflexiones sobre sus decisiones; sin embargo, no se reduce exclusivamente a este ámbito. Junto con la actividad reflexiva sobre los valores, se deben transmitir conocimientos claros, actualizados y objetivos.

Implementar un Programa de Sexualidad, Afectividad y Género requiere que los/las docentes, no sólo conozcan los contenidos a tratar, sino que también desarrollen ciertas actitudes que promuevan los aprendizajes en estos ámbitos. Específicamente se requiere:

- Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad.
- Informarse y conocer cabalmente lo que se quiere enseñar, presentando el material de una manera precisa y adecuada a las necesidades educativas de los/las estudiantes.
- Mantener atención de las personas con que trabaja, apoyándose en el uso de diversos materiales.
- Transmitir a sus estudiantes el sentimiento de que pueden comunicar y plantear abiertamente sus dudas e inquietudes.
- Considerar y aceptar la singularidad y las diferencias individuales de sus estudiantes, así como los valores transmitidos por sus familias. No hacer juicios.
- Saber escuchar y ayudar de manera abierta para resolver problemas y dudas, reconociendo a los/las estudiantes como sujetos con inquietudes y creencias.

Finalmente, es importante señalar que al formar en sexualidad, afectividad y género se debe fomentar una actitud positiva, que hable de desarrollar habilidades y competencias para tomar decisiones bien informadas, que incorpore conocimientos sobre el crecimiento, la sexualidad, la afectividad y el género, en términos de una vida saludable, en un contexto de igualdad y bienestar psicológico, corporal y psicosocial. Se debe tratar el tema de manera integral, relevando la dimensión afectiva relacionada con el desarrollo de la autoestima positiva, unida al aprendizaje de estrategias de socialización.

#### 4.- DEFINICIONES

**ABUSO SEXUAL:** es un comportamiento o acercamiento sexual no deseado por la persona que lo recibe y que provoca efectos perjudiciales en el bienestar personal de la persona agredida.

**AFECTIVIDAD:** es una dimensión del desarrollo humano, que se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y los demás (ej. La amistad, las relaciones de pareja, la expresión de sentimientos).

**AUTOESTIMA:** es la valoración interna que un ser humano realiza de sí mismo, pudiendo ser desde una estimación baja (negativa) hasta una alta (positiva).

**ENFOQUE DE GÉNERO:** es la perspectiva desde la cual se analizan las formas de relacionarse y las oportunidades de desarrollo que tanto hombres como mujeres tienen en la sociedad. Dicha perspectiva está basada en la igualdad de derechos, deberes y recursos que las personas tienen y a través de los cuales pueden potenciar plenamente su desarrollo individual y social.

**EQUIDAD DE GÉNERO:** implica, en todo orden de cosas, resultados justos para hombres y mujeres. Es una cualidad por la que ninguna de las partes es favorecida en perjuicio de la otra; por lo tanto, en el trato de hombres y mujeres, se debe tomar en cuenta las diferencias y semejanzas de ambos.

**ESTEREOTIPOS BASADOS EN GÉNERO:** son imágenes simplificadas de las personas y de la realidad, hacen percibir a los sujetos, no como individuos sino como miembros de un grupo. Los estereotipos de género reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos que distinguen a las mujeres de los hombres, organizan su conducta en función del género y estableciendo características que serían comunes en todos los hombres y todas las mujeres.

**ETAPAS DEL CICLO VITAL:** desde la concepción hasta la vejez, acompañado por el desarrollo y valoración de la propia imagen corporal.

**FACTORES PROTECTORES;** situaciones que pueden favorecer el desarrollo integral de los/las estudiantes de forma positiva y que previenen conductas y situaciones riesgosas.

**FACTORES DE RIESGO:** situaciones negativas que pueden afectar el desarrollo integral de los/las estudiantes (ej. embarazo precoz, VIH-SIDA, ITS, abuso y violencia sexual, violencia de género, violencia en la pareja, etc.).

**GÉNERO:** es el conjunto de características sociales y culturales que diferencia a los hombres de las mujeres; es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada cultura ha construido acerca de las diferencias sexuales y que le ha asignado a hombres y mujeres según un momento histórico y cultural determinado. Representa lo femenino y masculino.

**HABILIDADES SOCIALES:** capacidades para vincularse con un otro, idealmente a través de la tolerancia, empatía, asertividad, capacidad para resistir a la presión, resolución de conflictos, pensamiento flexible y abierto a cambio, aceptación de la diversidad, etc.

**IDENTIDAD SEXUAL;** es la percepción que se tiene de sí mismo. El sentido psicológico de ser mujer u hombre.

**ORIENTACIÓN SEXUAL:** es el interés romántico, afectivo y sexual hacia una persona (ej. Atracción hacia el sexo opuesto: heterosexualidad; atracción hacia el mismo sexo: homosexualidad; etc.)

**PATERNIDAD Y MATERNIDAD RESPONSABLE:** fertilidad y reproducción humana, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, toma de decisiones responsable, educación de los hijos, etc.

**SEXO:** es el conjunto de características biológicas que nos define como mujer u hombre.

**VIOLENCIA DE GÉNERO:** alude a aquella que se ejerce entre un sexo y el otro, por el hecho de pertenecer una persona a un determinado sexo.

## 5.- ROL DE LOS PADRES Y MADRES EN LA EDUCACIÓN SEXUAL DE SUS HIJOS/AS.

La Escuela Particular Los Volcanes considera a los padres, madres y la familia, como los principales educadores de sus hijos/as en educación sexual. (Delval, J. (1989). La representación infantil del mundo social. En E. Turiel, I. Enesco y J. Linaza).

Compartimos algunas responsabilidades y roles de los padres y madres en este proceso:

- **Mantener una comunicación abierta con los hijos/as.** Ser padres y madres confiables, estando dispuestos y deseosos de contestar cualquier duda que ellos puedan tener. Se han realizado numerosos estudios que demuestran que los niños que reciben información sexual de parte de sus padres suelen retrasar el comienzo de su actividad sexual y evitar comportamientos de riesgo en comparación con aquellos cuyos padres nunca se ocuparon de ofrecerles tal educación.
- **Generar un clima familiar de confianza,** donde el/la niño/as desde pequeño/a o ya adolescente sea capaz de preguntar y hablar sobre diversos temas. Es importante para los padres estar pendientes de las oportunidades que se presentan para hablar de sexualidad con sus hijos/as. Esto permite que los/las hijos/as sientan que hablar de sexo es algo normal dentro de la vida familiar y no un tema tabú, diferente y extraño.
- **Responder con naturalidad, de forma espontánea y precisa las preguntas de sus hijos/as.** Se sugiere, que, en caso de no poder responder por distintos motivos, explicarle al hijo/a que se informarán mejor; o que, por ejemplo, les incomoda la pregunta porque no están acostumbrados a hablar de sexualidad, pero que le responderán de todas maneras; o que necesitan conversar con la madre o padre la mejor respuesta para dar, etc. Lo importante es mantener una actitud tranquila y natural frente a estos temas, para que su hijo/a siga confiando en ustedes como fuente de información valiosa.
- **Explicitar a los hijos/as las redes de apoyo** Los hijo/as necesitan conocer que pueden contar en todo momento con adultos responsables e informados que están dispuestos a escucharlos y responder a sus necesidades, siendo los familiares directos la primera red de apoyo. Además, explicitar y valorar que existen instituciones que resguardan igualmente la integridad biopsicosocial de los/las niños y adolescentes; escuela, carabineros, hospital, CESFAM, u otros.
- **Compartir y comunicar sus propios valores, normas, creencias** y actuar en coherencia con ellos. Los hijos/as necesitan conocer las creencias, los sentimientos y las actitudes de sus padres en relación con la sexualidad. También es importante que expliquen el porqué de sus creencias. Nadie más que los padres pueden transmitir los valores intrínsecos a una gran diversidad de temas relacionados (orientación de género, imagen corporal, aborto, iniciación sexual, amor, sexo casual, matrimonio, abstinencia, medidas de cuidado y autocuidado, etc.). Es importante, tengan claridad respecto de lo que realmente quieren transmitir y ponerse de acuerdo ambos padres para evitar confundir a los hijo/as.



- **Respetar las opiniones de sus hijos/as**, aceptando que por más que deseen transmitir valores, experiencias y creencias, ellos tendrán la libertad de construir sus propias opiniones de acuerdo a la autonomía en el aprendizaje socioemocional y habilidades emocionales desarrolladas.
- **Promover en sus hijos/as el desarrollo de una autoestima** y auto concepto positivo, utilizando el refuerzo y progreso de acuerdo a su etapa de desarrollo.
- **Amar incondicionalmente a los hijos/as** independiente de su orientación sexual, a través de la trasmisión de amor incondicional con manifestaciones explícitas e implícitas.
- **Brindar a los hijos seguridad**, apoyo y respaldo familiar, ante cualquier situación.
- **Educar en Equidad de género**, entendiendo que los padres son los principales agentes de socialización de género, y son ellos quienes durante toda la vida modelarán el género en las distintas etapas y roles que se asumen a lo largo de la vida (pareja, madre o padre, abuela o abuelo, trabajador/a, dueña y/o dueño de casa, etc.) (Barragán, F.; Guerra, M<sup>a</sup>. I. y Jiménez, B. (1996). La construcción colectiva de la igualdad. Vol. 1. Cómo nos enseñan a ser diferentes. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Sevilla.)
- **Mantenerse informado y actualizado sobre sexualidad infantil y adolescente**, y todo lo que permita disminuir riesgos asociados a la actividad sexual y abuso sexual. Para esto, es importante poder asistir a las distintas instancias que la escuela ofrece a sus apoderados(as), ya sea reuniones de apoderados(as), talleres para padres, madres y apoderados(as), charlas en torno a temáticas contingentes, etc. o buscar a través de otros medios digitalizados u otros, información relevante. Se sugiere mantener libros relacionados con sexualidad y los valores que ellos quieren transmitir a mano en la casa, para que sus hijos/as puedan también acceder a ellos y compartirlos en familia. (Marchesi, A. (1984). El conocimiento social en los niños. En A. Marchesi; M. Carretero y J. Palacios (Coords.)

## 6.- TEMÁTICAS PARA EL ABORDAJE

El plan de sexualidad, afectividad y género, a través de una serie de actividades desarrolladas durante el año, pretende abordar las siguientes temáticas, las que se organizan en función de criterios de edad, diagnóstico recogido, contingencia, etc. y son planificados en una carta Gantt para ser desarrollados por el equipo Psicosocial del establecimiento. Algunos temas relevantes son:

- Inicio de la vida humana.
- Anatomía del sistema reproductor masculino y femenino.

- Desarrollo físico y emocional de los niños/as y adolescente.
- El amor humano.
- Educación de la voluntad.
- La intimidad.
- El significado de la sexualidad.
- Ciclo menstrual.
- Reconocimiento de la fertilidad.
- Métodos de planificación familiar.
- Infecciones y enfermedades de transmisión sexual.
- Sexualidad y Medios de Comunicación

### 7.- ACCIONES DEL PLAN EN EL PME

A continuación, se evidencias algunas acciones que ejecuta el equipo de Convivencia escolar compuesto por una psicóloga, asistente social y dos inspectoras, además de sumar a los profesores jefes, que, durante el año, en el marco del horario de orientación y otros tiempos, se llevan a cabo.

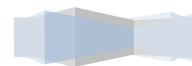
Estas acciones además se vinculan con las dimensiones del Plan de Mejoramiento Educativo, para darle sustento y coherencia de los objetivos estratégicos de acuerdo a nuestro proyecto educativo.

<b>Dimensión</b>	LIDERAZGO
<b>Concepto Clave</b>	<b>Relaciones Humanas.</b>
<b>Objetivo</b>	Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad en un contexto de desarrollo integral
<b>Acciones</b>	Talleres de convivencia temas relevantes como: la amistad y el amor, Relaciones interpersonales y buen trato.

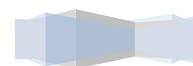
<b>Fechas</b>	Inicio	Mayo
	Término	Noviembre
<b>Responsable</b>	Cargo	Profesor Jefe; equipo Psico social
<b>Curso</b>	5° a 8°	
<b>Recursos para la implementación</b>	Cuadernos, lápices, colores, goma, equipo audiovisual, computador.	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP.	
<b>Medios de verificación</b>	Libro de clases, planificaciones.	

Acción	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr
Taller de convivencia temas relevantes como: la amistad y el amor			X			X	X	X		
Taller de convivencia temas relevantes como: Relaciones interpersonales y buen trato.			X			X	X	X		

<b>Dimensión</b>	CONVIVENCIA ESCOLAR
<b>Concepto Clave</b>	Valores, actitudes y habilidades Desarrollo humano
<b>Objetivo</b>	Transmitir a los estudiantes el sentimiento de que pueden comunicar y plantear abiertamente sus dudas e



	inquietudes, aprendiendo a interactuar entre las personas de diferentes edades y género.	
<b>Actividades</b>	<p>-Talleres integrados entre familias, orientado a que niños y niñas comprendan el significado de pertenecer a una familia, los diversos tipos y maneras de ser familia.</p> <p>-Talleres sobre Sexualidad y medios de comunicación.</p> <p>- Talleres sobre Normas e influencia del grupo de pares en el comportamiento sexual.</p> <p>-Anatomía y fisiología sexual y reproductiva, Autocuidado.</p> <p>- Talleres sobre. Prevención del embarazo y enfermedades de transmisión sexual.</p>	
<b>Fechas</b>	Inicio	Mayo
	Término	Noviembre
<b>Responsable</b>	Cargo	Profesor Jefe; equipo Psico social
<b>Curso</b>	1° a 8°	
<b>Recursos para la implementación</b>	Cuadernos, lápices, colores, goma, equipo audiovisual, computador.	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP.	
<b>Medios de verificación</b>	Libro de clases, planificaciones.	



Acción	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr
Talleres integrados entre familias, orientado a que niños y niñas comprendan el significado de pertenecer a una familia, los diversos tipos y maneras de ser familia.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres sobre Sexualidad y medios de comunicación						X	X	X	X	
Talleres sobre Normas e influencia del grupo de pares en el comportamiento sexual.		X		X			X		X	
Anatomía y fisiología sexual y reproductiva, Autocuidado.		X	X							
Talleres sobre. Prevención del embarazo y enfermedades de trasmisión sexual.						X	X	X		

